

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, doña Ione Belarra, hizo público el pasado 27 de julio de 20021, en su cuenta oficial de Twitter, lo siguiente:

"Hoy hemos aprobado en el #CMin la concesión de una subvención de 30 millones para la lucha contra la pobreza y para reforzar las prestaciones básicas de servicios





sociales en la Comunidad Autónoma de Canarias. La lucha contra la pobreza es una de las prioridades de este Gobierno"<sup>1</sup>.

Así las cosas, se plantea la siguiente

## **PREGUNTA**

1. ¿Publicará el Gobierno datos oficiales de pobreza en la Comunidad Autónoma de Canarias sobre la base de los cuales se ha decidido otorgar la referida subvención estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de agosto de 2021.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D<sup>a</sup> Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

 $<sup>^1\,\</sup>underline{\text{https://twitter.com/ionebelarra/status/1420036231023534085}}$ 





GRUPO PARLAMENTARIO

Da Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVX

D<sup>a</sup> María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX

Da Cristina Alicia/Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.